



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS,  
JALISCO.**

En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 12 doce del mes de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en Sala de Cabildo ubicada en la Planta Alta de la Presidencia Municipal, los funcionarios públicos Lic. Luis Arturo Morales Vázquez, Contralor Municipal, y la Lic. Monica Alejandra Hernandez Ochoa, directora de la unidad de transparencia y los consejeros ciudadanos María Guadalupe Vázquez Pulido, Alejandro Martínez González, Claudia Elena García Vargas, Martha María Hernandez Ochoa, Miriam Gabriela García Basulto, Omar Romero Navarro. Previa notificación que hizo la secretaria técnica de este consejo ciudadano la Lic. Monica Alejandra Hernandez Ochoa, con anterioridad a este acto, con las formalidades de ley, y con el propósito de celebrar **LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO**, por lo que el Presidente del consejo procede a presidir la sesión dando la bienvenida a todos los integrantes, bajo el siguiente orden del día:

1. Toma de lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Se Informa al Consejo Ciudadano, Los Planes Operativos correspondientes al año 2023.
4. Clausura de la sesión.

1.- Primer Punto. – Se toma lista de asistencia a los Consejeros Ciudadanos

Mtra. Vázquez Pulido María Guadalupe. -----	PRESENTE
Romero Navarro Omar. -----	PRESENTE
García Vargas Claudia Elena. -----	AUSENTE
Hernandez Ochoa Martha María. -----	PRESENTE
García Basulto Miriam Gabriela. -----	PRESENTE
Martínez González Alejandro. -----	PRESENTE

La Secretaria técnica manifiesta: que se encuentran presentes 5 ciudadanos y 1 ausente por lo que se declara Quórum Legal para presidir la sesión.

*[Handwritten signature]*

*Alejandro Martínez González*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





2.- Segundo Punto. - En desahogo del segundo punto del orden del día se solicita a los presentes sirvan levantar la mano en señal de aprobación del orden del día, por lo que queda aprobado por los integrantes del Consejo Ciudadano de Transparencia del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. y se procede al desahogo del orden del día.

3.- Tercer Punto. -En este punto se les tiene a bien Informarles que las diversas áreas del ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos trabajaron para elaborar el "Plan Operativo Anual 2023".

Los POA son las siglas del (Programa Operativo Anual) es una metodología de planeación en la que cada dependencia elabora uno o varios proyectos de trabajo anuales. Los proyectos se agrupan en programas, los cuales abarcan todas las actividades institucionales.

El POA Municipal es un instrumento que:

- Establece los objetivos que nos proponemos alcanzar
- Puntualiza las actividades que serán realizadas
- Indica los tiempos en que serán realizadas
- Estima los recursos que serán invertidos
- Designa los responsables de las actividades
- Establece cómo se medirán los resultados a obtenerse.

Las siguientes áreas, tienen su POA publicado en este link:  
[https://utei.imembrillos.gob.mx/8\\_IV\\_b.html#pmad2](https://utei.imembrillos.gob.mx/8_IV_b.html#pmad2)

Alumbrado Público	Hacienda Municipal	Registro Civil
Cementerios	Cultura	Samapa
Aseo Público	Obras Públicas	Sindicatura
Atención Ciudadana	Deportes	Servicios Médicos Municipales
Catastro	Oficialía Mayor Administrativa	Turismo
DIF	Oficialía Mayor De Padrón Y Licencias	Contraloría
Oficialía Mayor Administrativa	Parques Y Jardines	Protección Civil Y Bomberos
Educación	Participación Ciudadana	Oficialía Mayor De Padrón Y Licencias

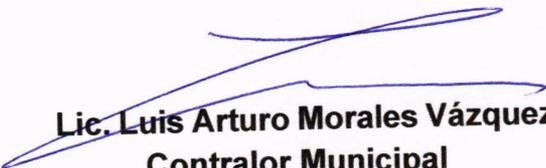
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

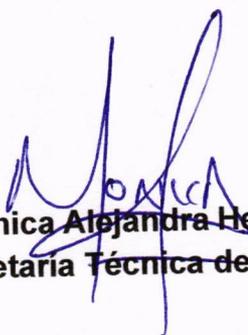




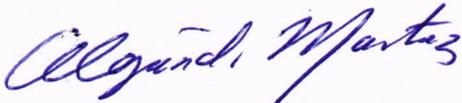
**Ixtlahuacán**  
de los Membrillos  
AYUNTAMIENTO

4.-Cuarto Punto. – Siguiendo con el desahogo del orden del día, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos. y No habiendo más asuntos que tratar damos por concluida esta sesión.

  
**Lic. Luis Arturo Morales Vázquez**  
Contralor Municipal

  
**Lic. Mónica Alejandra Hernández Ochoa**  
Secretaria Técnica del Consejo Mpal.

  
**Prof. María Guadalupe Vázquez Pulido.**  
Consejera Municipal

  
**C. Alejandro Martínez González**  
Consejero Municipal

**C. Claudia Elena García Vargas.**  
Consejera Municipal

  
**Dra. Martha María Hernández Ochoa**  
Consejera Municipal

  
**C. Miriam Gabriela García Basulto.**  
Consejera Municipal

  
**C. Omar Romero Navarro.**  
Presidente del Consejo  
Municipal.

Estas firmas corresponden a la sexta sesión del Consejo Ciudadano de Transparencia.

